

# IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE LA SEMANA SANTA DE TARANCON

## B A S E S

2018

1. **PARTICIPANTES:** El concurso será anual, y con carácter nacional, pudiendo concurrir al mismo cualquier persona física, aficionado o profesional de la fotografía.
2. **TEMA:** El tema del concurso será la Semana Santa de Tarancón en todas sus facetas y expresiones (procesiones, vía crucis, imágenes en procesión, hábitos, estandartes, andas, tambores, cornetas, capuchinos, etc)
3. **OBRAS:** Se deberán presentar una serie de entre **CINCO y QUINCE FOTOGRAFÍAS**, inéditas, no siendo admitidas aquellas que pudieran haber sido premiadas en otros concursos, ni publicadas en otros medios.
4. **PRESENTACIÓN:** Las fotografías presentadas, pueden ser tanto en blanco y negro como en color, permitiéndose la utilización de cualquier técnica fotográfica, incluido el tratamiento informático.  
Deberán ser enviadas por correo electrónico a través del correo: [juntahermandades.tarancon@gmail.com](mailto:juntahermandades.tarancon@gmail.com), o bien enviando o llevando in situ un CD o un PENDRIVE al AUDITORIO MUNICIPAL (Calle Miguel de Cervantes 32, 16.400 Tarancón), en su horario de apertura al público de Lunes a Viernes de 19:00 – 21:00 Horas. Se presentarán en sistema digital con imágenes en formato **JPEG**, con una resolución de al menos **300 ppp**, peso máximo de archivo de **5 MB**, tamaño no mayor de **20 x 30 cm**
5. **ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS:** La serie de fotografías podrán enviarse hasta el día **21 de febrero de 2018**. Los participantes deberán aportar nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico si lo tuvieran.
6. **PREMIO:** Se otorgará un premio de **200 Euros**, a la mejor serie de fotografías, y a la segunda serie **LOTE DE VINO** (Cortesía Bodegas Checa).
7. **PROPIEDAD:** La Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Tarancón podrá hacer el uso y utilización que considere oportuno de la fotografías, citando siempre al autor de las mismas.
8. **JURADO:** La Junta de Hermandades y Cofradías, asesorado por expertos en la materia. El fallo del mismo será inapelable, y se comunicará al ganador.
9. **OBSERVACIONES:** Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la Junta de Hermandades y Cofradías.  
La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases en todas sus formas y condiciones.

Orta. N-400 Km 95,4 · 16400-Tarancón (Cuenca) · Tel-Fax 969 325 522 · info@solulim.com



**solulim**  
HIGIENE ALIMENTARIA, S.L.

Aportamos soluciones a la industria alimentaria

Limpiezas puntuales de choque y desinfección de superficies.  
Limpiezas criogénicas · Auditoria en limpieza y desinfección.  
Auditoria en métodos y tiempos · Asesoramiento en limpieza de instalaciones y producto químico.  
Diseño de Planes de Higiene específicos para cada instalación  
Consultoría en diseño higiénico en instalaciones.  
Implantación de procedimientos higiénicos.

ORGANIZA



Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Tarancón